



---

**DOCUMENTO:**

Informe

**REVISIÓN:**

01

**FECHA:**

07 de enero de 2021

---

## Proceso de Selección de Personal

(Conv.\_FIHAC/15\_2020 TÉCNICO/A DE PROYECTO)

---

---

**Juan Miguel González Ortiz**  
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

---

# VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal  
y el acceso a los anexos del informe original)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes _____	4
2.	Convocatoria/profesiograma _____	6
3.	Publicación de la Convocatoria _____	8
4.	Reclutamiento _____	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas __	12
6.	Entrevista _____	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total _____	15
8.	Candidato finalista _____	16
	Evolución del Documento _____	17
	Anexos _____	18

## 1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua<sup>1</sup>...».

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo<sup>2</sup>, tanto el

---

<sup>1</sup> Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

<sup>2</sup> El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2020 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2020 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 19 de noviembre de 2019, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto cuya misión general será la «USO DE HERRAMIENTAS O CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS CUYO RESULTADO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DETERMINADO».

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

## 2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
  - Elementos de valoración.
  - Evaluación del mérito.
  - Valoración.
  - Puntuación máxima por mérito.
  - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
  - Metas y objetivos asociados.
  - Tipo de contrato.
  - Remuneración.
  - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
  - Tipo de proceso.
  - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
  - Reclutamiento (medios).
  - Preselección (fechas previstas).
  - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
  - Informe para el Director General (fechas previstas).
  - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 18 de diciembre de 2020.

**PROFESIOGRAMA DE PUESTO**  
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv. \_FIHAC/15\_2020

<b>PUESTO</b>	Técnico de Proyecto		
<b>MOTIVO DE LA COBERTURA</b>	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto INTERACCIONES ENTRE LA ACUICULTURA OFFSHORE Y LA ENERGÍA EÓLICA FLOTANTE: RETOS Y OPORTUNIDADES HACIA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DEL ESPACIO MARÍTIMO ESPAÑOL. (PIH2000041_ACUFLOT)		
<b>ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria		
<b>DIVISIÓN DE DEPENDENCIA</b>	Desarrollo y ejecución de proyectos		
<b>ÁREA DE DEPENDENCIA</b>	Hidroenergía y Gestión Ambiental		
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>MISIÓN GENERAL</b>	<b>CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN</b>		
<b>USO DE HERRAMIENTAS O CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS CUYO RESULTADO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DETERMINADO</b>	<b>FUNCIONES GENERALES</b> Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, Participar en todo tipo de proyectos de ampliación del conocimiento científico mediante el uso de herramientas o conocimientos específicos cuyo resultado es necesario para la ejecución. Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, Participar en todo tipo de proyectos para la utilización de los conocimientos en la práctica y aplicación en proveyo de la sociedad, mediante el uso de herramientas o conocimientos específicos cuyo resultado es necesario para su ejecución. Colaborar en todo el ciclo del estudio y selección de un proyecto determinado. Asistir a investigadores y tecnólogos en la realización del análisis técnico de un proyecto determinado. <b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b> Participación en la divulgación de los resultados obtenidos. -Trabajo de gabinete para la recopilación, tratamiento e interpretación de resultados. -Trabajo de participación pública.		
<b>TITULACIÓN</b>	<b>RAMA TITULACIÓN</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES</b>
Tit. Univ. Of. Grado/Opos.Área.Tec./Ing.Tec.	Ciencias-BIOLOGIA-CIENCIAS DE LA VIDA	No	
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>			
<b>ELEMENTOS DE VALORACIÓN</b>	Formación relacionada con oceanografía y la acuicultura y las energías renovables. Experiencia en el tratamiento de datos estadísticos. Divulgación de resultados científicos (presentaciones, congresos, talleres). Formación en espacios relacionados con sistemas de información geográfica, teledetección y oceanografía. Premios y becas. Título de buceador. Formación en inglés.		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN</b>			
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Temporal realiz. proy. de invest. científ. y inv.		
<b>DURACIÓN ESTIMADA<sup>1</sup></b>	12 meses		
<b>LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Santander (Cantabria) <input type="checkbox"/> Otro:		
<b>RETRIBUCIÓN</b>	19.148,30 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto		
<b>FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN</b>	12/01/2021		
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>			
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Accion libre Código Conv. FIHAC15_2020		
<b>NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR</b>	1 plaza(s) vacante(s)		
<b>RECLUTAMIENTO</b>	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 18/10/2020 Cierre del procedimiento: 03/01/2021 a las 13:00 h		
<b>PRESELECCIÓN</b>	Fecha prevista para el fin de la preselección: 04/01/2021		
<b>PRUEBA</b>	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha: N° máx. de candidatos/as en esta fase:		
<b>ENTREVISTA</b>	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha: 05/01/2021 N° máx. de candidatos/as en esta fase: 3 Punt. mín. de merito para esta fase: 42		
<b>INFORME</b>	Fecha prevista para la entrega del informe: 05/01/2021		
<b>DECISIÓN FINAL CANDIDATO(A)</b>	Fecha prevista para la decisión final sobre el/la candidato/a a contratar: 05/01/2021		

<sup>1</sup> En los casos de contrato temporal: Fundación, entendido por la duración de mérito, mínima (límite) necesaria para que una candidato pase a la fase de la entrevista

PROPUESTA DE TABLA DE PUNTUACIÓN DE LOS MÉRITOS A VALORAR			
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO
FORMACIÓN RELACIONADA CON LA GEOGRAFÍA, LA ACUICULTURA Y ENERGÍAS RENOVABLES	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (BONO) Puntos: 20	20
		Máximo: 20	20
EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS	CURRICULAR	NÚMERO DE PROYECTOS	2 puntos(1/proyecto)
		Máximo: 4	8
DIVULGACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS (PRESENTACIONES, CONGRESOS, TALLERES)	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	2 puntos(1/mat.-elem.)
		Máximo: 4	8
FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, TELEDETECCIÓN Y OCEANOGRAFÍA	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	5 puntos(1/mat.-elem.)
		Máximo: 2	10
PREMIOS Y BECAS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	5 puntos(1/mat.-elem.)
		Máximo: 2	10
TÍTULO DE BUCEADOR	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (BONO) Puntos: 10	10
		Máximo: 10	10
FORMACIÓN EN INGLÉS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (BONO) Puntos: 15	15
		Máximo puntos: 16	15
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS</b>			<b>85</b>
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA</b>			<b>42</b>
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS</b>			<b>127</b>

APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA	
14955260Q <b>RAUL MEDINA</b> (R: G39655170)	Firmado digitalmente por 14955260Q RAUL MEDINA (R: G39655170) Fecha: 2020.12.18 15:43:22 +01'00'
Aprobado, Raul Medina Dartamona, Vicepresidente	
Fecha: 18 de diciembre de 2020	

### 3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramas disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 18 de diciembre de 2020:

4/1/2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV.\_FIHAC/15\_2020 | Fundación IH Cantabria

📧 info@fundacionih.es

📄 📄

18 Dic 2020 14:50

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV.\_FIHAC/15\_2020

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto

**SIGA RIGOROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente la convocatoria/profesigramas del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado **CUALIFICACIÓN**. Si carece o no puede acreditar la **TITULACIÓN**, la **EXPERIENCIA**, las **OTRAS CUALIFICACIONES** requeridas o la **RAMA DE TITULACIÓN** no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesigramas, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal.

En el citado documento también figuran las **funciones y requisitos** del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal.

Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (archivo de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel (\*.xls)") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura.

En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos **la candidatura NO será tenida en cuenta**.

Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (**NO COMPRIMIDO**), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es).

Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/ffimar-digitalmente-un-documento-de-office-H40D099768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, **ADEMÁS** de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es) (en archivo Microsoft Office Excel, **NO COMPRIMIDO**), **TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE**, debe remitirse el documento **IMPRESO A DOS CARAS** (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por **CORREO CERTIFICADO** (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**  
A/A. Responsable Sección de Apoyo Administrativo  
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN  
39011 Santander - Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, **la candidatura quedará invalidada** y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, **SÓLOAMENTE el siguiente código: Conv.\_FIHAC/15\_2020**. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos

[https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv.\\_fihac-15\\_2020/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv._fihac-15_2020/)

1/2

4/1/2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV.\_FIHAC/15\_2020 | Fundación IH Cantabria

(incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 3 de enero de 2021

Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

**IMPORTANTE:**  
Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal o "curriculum vitae" que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correo a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A todos los efectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio y esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que, para cada proceso, se publiquen en esta página web y NO remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS**

Preguntas frecuentes sobre los procesos de selección de personal\_v2

CONV.\_FIHAC\_15\_2020

CLÁUSULA INFORMATIVA - Candidatos (DOC) Formulario de datos\_Conv.\_FIHAC\_15\_2020

[en\_j="0" \_address="1.0.0.0"]/[es\_j="P" \_address="1.0.0.0"]/[j="2" \_address="1.0.0.0"]

Cooperación al desarrollo Portal de transparencia (Ibá. Cantabria)

Copyright © 2021 IH Cantabria

[https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv.\\_fihac-15\\_2020/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv._fihac-15_2020/)

2/2

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo

Emple@ - Comunicación de ofertas

**Alta de oferta de empleo**  
**Técnico/a de Proyecto - Santander - 18/12/2020**

— Datos Oferta —

CIF/NIF/NIE: G39655170  
 Cuenta de cotización: 0111391061281  
 Razón Social: FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA  
 Domicilio: CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011  
 Situación Actual: COMUNICADA  
 Fecha de Situación:  
 Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa  
 Oficina de Presentación de la Oferta: SANTANDER I -ISAAC PERAL  
 Fecha Inicio Publicación: 18/12/2020  
 Fecha Fin Publicación: 03/01/2021

— Descripción del puesto —

Denominación del Puesto y Categoría Prof.: Técnico/a de Proyecto  
 Funciones, Tareas y Tecnología: USO DE HERRAMIENTAS O CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS CUYO RESULTADO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DETERMINADO  
 Municipio / Zona de trabajo: Santander  
 Código Postal: 39011  
 Número Puestos Ofertados: 1

— Condiciones ofertadas —

Tipo de Contrato: Laboral temporal  
 Modalidad del contrato y duración: Obra o servicio/12 meses  
 Prorrogable: No  
 Fecha de Incorporación: 12/01/2021  
 Jornada de Trabajo: Completa  
 Horario de Trabajo: Jornada Partida  
 Salario: 19148 Euros brutos anuales

Página 1

— Perfil del candidato —

Conocimientos necesarios y/o experiencia: [https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-\\_fihac-15\\_2020/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-15_2020/)  
 Formación Requerida: [https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-\\_fihac-15\\_2020/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-15_2020/)  
 Idiomas y Nivel de conocimientos: [https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-\\_fihac-15\\_2020/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-15_2020/)

— Datos de contacto —

Curriculum a la siguiente dirección: [https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-\\_fihac-15\\_2020/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-15_2020/)

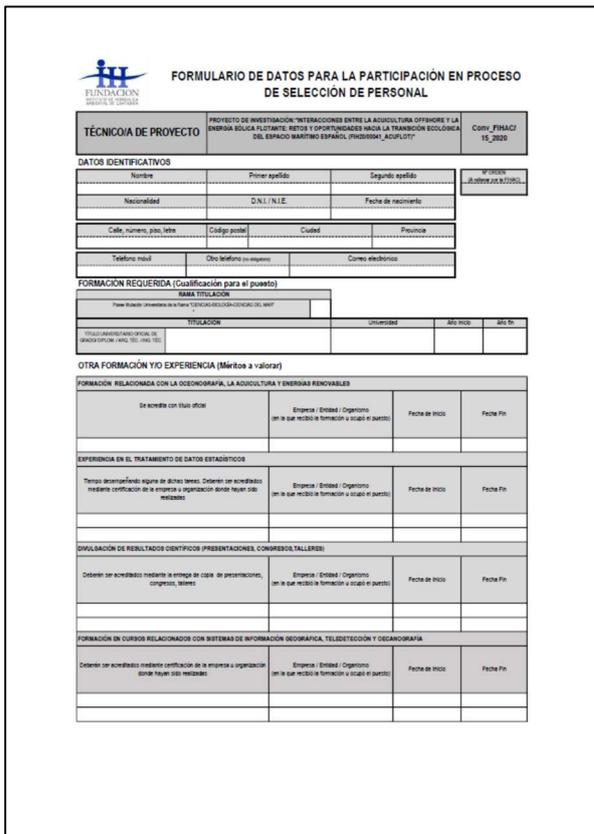
— Contacto para la gestión de la oferta —

Persona de contacto: Rebeca López  
 Teléfono: 942201616  
 Correo electrónico: rebeca.lopez@unican.es

Página 2

## 4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:



**FORMULARIO DE DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

**TÉCNICO/A DE PROYECTO** | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN/INTERACCIÓN ENTRE LA ACUICULTURA OFFSHORE Y LA ENERGÍA EÓLICA FLUYENTE, RETOS Y OPORTUNIDADES HACIA LA TRANSICIÓN TECNOLÓGICA DEL ESPACIO MARITIMO ESPAÑOL (PROYECTO/ACUPL077) | Conv. FIHAC/15\_2020

**DATOS IDENTIFICATIVOS**

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Nº DÓNDE	
Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.		Fecha de nacimiento	
Calle, número, piso, letra	Código postal	Ciudad	Provincia	
Teléfono móvil	Otro teléfono (en su caso)	Correo electrónico		

**FORMACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)**

**GRADO TITULACIÓN**

TITULACIÓN	UNIVERSIDAD	AÑO INICIO	AÑO FIN
------------	-------------	------------	---------

**OTRA FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA (Mínimo a valorar)**

**FORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCEANOGRAFÍA, LA ACUICULTURA Y ENERGIAS RENOVABLES**

Si acredita con sus obras	Empresa / Entidad / Organismo en la que recibió la formación o ocupó el puesto	Fecha de inicio	Fecha Fin
---------------------------	--	-----------------	-----------

**EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS**

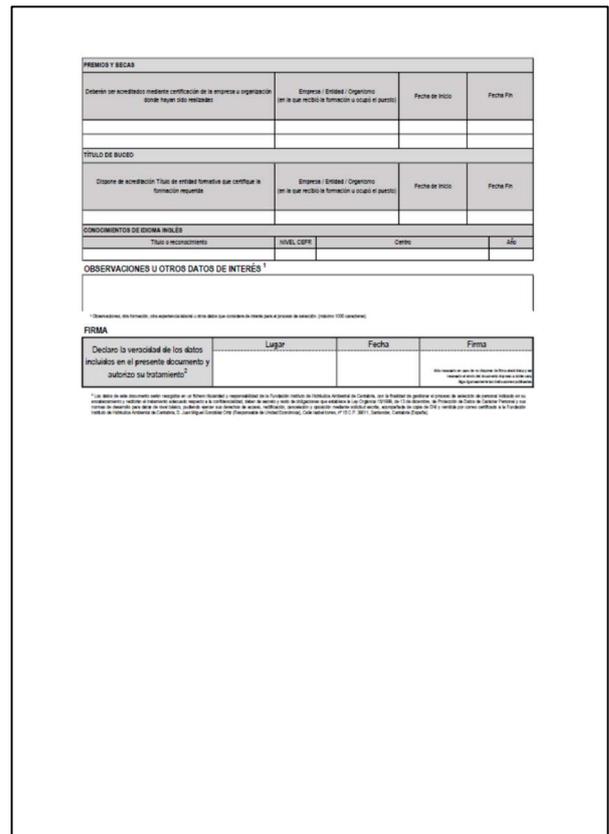
Tiempo acompañado alguna de dichas áreas. Deben ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo en la que recibió la formación o ocupó el puesto	Fecha de inicio	Fecha Fin
--	--	-----------------	-----------

**OPILACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS (PRESENTACIONES, CONGRESOS, TALLERES)**

Deben ser acreditado mediante entrega de copia de presentaciones, congresos, talleres	Empresa / Entidad / Organismo en la que recibió la formación o ocupó el puesto	Fecha de inicio	Fecha Fin
---	--	-----------------	-----------

**FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, TELEDETECCIÓN Y OCEANOGRAFÍA**

Deben ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo en la que recibió la formación o ocupó el puesto	Fecha de inicio	Fecha Fin
--	--	-----------------	-----------



**PREMIOS Y BECAS**

Deben ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo en la que recibió la formación o ocupó el puesto	Fecha de inicio	Fecha Fin
--	--	-----------------	-----------

**TÍTULO DE BUCEO**

Deben ser acreditado Título de entidad formadora que certifique la formación realizada	Empresa / Entidad / Organismo en la que recibió la formación o ocupó el puesto	Fecha de inicio	Fecha Fin
--	--	-----------------	-----------

**CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS**

Título o reconocimientos	NIVEL CEFRE	Cursos	Año
--------------------------	-------------	--------	-----

**OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS**

\*Observaciones, sin formación, sin acreditación de la obra de la que consta de título para el proceso de selección (Máximo 100 caracteres)

**FIRMA**

Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento*	Lugar	Fecha	Firma
---	-------	-------	-------

\*Los datos de este documento serán recogidos en el fichero de datos y reproducidos en la Web del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, en la Web de gestión y proceso de selección de personal, en los documentos de información pública y en otros documentos de carácter público. El presente documento es propiedad de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. Queda permitida la impresión, reproducción, copia y distribución de este documento, siempre que se mantenga intacta la información contenida en él. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 3 de enero de 2021 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/15_2020	05

## 5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/15_2020	05	03

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA <sup>3</sup>
Conv._FIHAC/15_2020	03	03

<sup>3</sup> Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 42; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y TÉCNICO/A DE PROYECTO																						
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		5		ACTUALIZAR DATOS																		
DATOS IDENTIFICATIVOS						Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN	MÉRITOS A VALORAR												TOTAL PUNTOS MÉRITOS		
NOMBRE Y APELLIDOS			OTROS DATOS				TITULACIÓN UNIVERSITARIA: Grado/Diplom./Anq. Téc. / Ing. Téc. RAMA CIENCIAS: BIOLOGÍA CIENCIAS DEL MAR	FORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCEANOGRAFÍA, LA CULTURA Y ENERGÍAS RENOVABLES		EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS		DIVULGACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS (PRESENTACIONES, CONGRESOS, TALLERES)		FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, TELEDETECCIÓN Y OCEANOGRAFÍA		PREMIOS Y BECAS		TÍTULO DE BUCEO			FORMACIÓN EN INGLÉS	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.	Fecha de nacimiento		CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO		PUNTOS	
						1	Si	Si	20	3	6	8	10	2	10	3	10	Si	10	Si	10	76
						2	Si	No	0	0	0	0	0	0	0	2	10	Si	10	No	0	20
						3	Si	No	0	0	0	1	2	0	0	1	5	Si	10	No	0	17
						4	Si	Si	20	3	6	4	8	3	10	2	10	Si	10	No	0	64
						5	Si	Si	20	1	2	5	10	1	5	0	0	Si	10	Si	15	62

## 6. Entrevista

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a las candidatas y a los candidatos, que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable de la Unidad de Gestión de la Investigación y Transferencia Tecnológica, el Coordinador de Área de Hidrobiología y Gestión Ambiental y una Investigadora por delegación del Vicepresidente.

La entrevista fue realizada el 7 de enero de 2021, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guion/formulario de valoración:



**ENTREVISTA** Puntuación Máxima: **42**  
**TÉCNICO/A DE PROYECTO** Conv. \_FIHAC/15\_2020

FECHA: 07/01/2021 CANDIDATO/A:  
HORA: 10:00

CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA

PROFESIONARISMO DE PUESTO

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ESPECIALIDAD TECNICA Y/O PROFESIONAL

PROFESIONARISMO DE PUESTO

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ESPECIALIDAD TECNICA Y/O PROFESIONAL

RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

Observaciones

Evaluación Global: **Puntuación\* 0,00**

\* Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.

**Impresión Inicial** Puntuación del 1 al 5

INDICAR: ¿Conoce IH Cantabria? ¿Por qué medio? ¿Qué sabe de él, qué es su naturaleza, finalidad...? ¿A la vista de la información recibida a lo largo del proceso de selección, describe las funciones, competencias y responsabilidades del puesto.

**Experiencia Profesional (GENERAL)** Puntuación del 1 al 5

ASPECTOS RELEVANTES: Haga un resumen de su historial profesional, empresas u organizaciones, puestos y funciones realizadas. ¿Por qué dejó su último trabajo? ¿En el caso de que este trabajando, ¿por qué desea cambiar de puesto?

**Estudios y Formación (GENERAL)** Puntuación del 1 al 5

SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS: Resuma brevemente su formación académica y formación complementaria. ¿Cree que está capacitado para el puesto? ¿Por qué? ¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto ofertado? ¿Cuál?

**Intereses y aficiones** Puntuación del 1 al 5

AFILIDAD: ¿Qué le gusta hacer con su tiempo libre? ¿Qué intereses o aficiones, desarrolla? Defina su carácter. Si tiene o tuviese que cambiar de lugar de residencia, de ciudad, ¿es un problema para usted?

**Competencias profesionales** Puntuación del 1 al 5

DESARROLLO: ¿Cómo prioriza las tareas? ¿Cómo sintetiza lo esencial de un trabajo, de una tarea? ¿Qué es más importante para usted, cumplir el plazo o con los requisitos establecidos para el trabajo o tarea? ¿Como líder, trabajando en equipo, ¿cómo considera que es su comportamiento? ¿Y como, trabajando en equipo, cuando es un seguidor? ¿Desarrollaría trabajos que no están directamente relacionados con los de su puesto? ¿Le gustaría que le supervisen su trabajo?

**Fin de la entrevista** Puntuación del 1 al 5

INTERES: ¿Por qué le interesa este trabajo? ¿Qué ventajas cree que puede tener trabajar para IH Cantabria? ¿Por qué cree que es usted el mejor candidato para el puesto? ¿Alguna duda o pregunta?

**Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)**

	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTAJE PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>			0,00	<b>0,00</b>

Fdo.:

## 7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y																													
TÉCNICO/A DE PROYECTO																													
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		5	ACTUALIZAR DATOS																										
DATOS IDENTIFICATIVOS						Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN		MÉRITOS A VALORAR												ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA					
NOMBRE Y APELLIDOS			OTROS DATOS				TITULACIÓN UNIVERSITARIA: Grad/Diplom/Amp. Téc. /Ing. Téc. BAMA/CIENCIAS DEL AGUA/CIENCIAS DEL MAR		FORMACIÓN RELACIONADA CON LA GEOGRAFÍA/LA AGRICULTURA Y ENERGÍAS RENOVABLES		EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS		CALIFICACIÓN DE RESULTADOS CENTROS (PSENF/ACCIONES, CONGRESOS, TALLERES)		FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, TELEDETECCIÓN Y SIG/ANÁLISIS		PREMIOS Y BECAS		TÍTULO DE BUCCEO		FORMACIÓN EN INGLÉS		TOTAL PUNTOS MÉRITOS		Entrevistador 1	Entrevistador 2	Entrevistador 3	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.	Fecha de nacimiento		CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS			PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		PUNTOS
						1	Si	Si	20	3	6	8	10	2	10	3	10	Si	10	Si	10	0	76	33,18	35,28	31,08	33,18	109,18	
						2	Si	No	0	0	0	0	0	0	2	10	Si	10	No	0	0	20					0,00	20,00	
						3	Si	No	0	0	0	1	2	0	0	1	5	Si	10	No	0	0	17					0,00	17,00
						4	Si	Si	20	3	6	4	8	3	10	2	10	Si	10	No	0	0	64	29,82	31,92	30,24	30,66	94,66	
						5	Si	Si	20	1	2	5	10	1	5	0	0	Si	10	Si	15	0	62	28,98	28,98	29,4	29,12	91,12	

## 8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata:

**Juncal Cabrera Busto**

## Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>07/01/2021</u>	▪ Primera versión del documento

